UOC Nº960 /20

Asunción, 03 de agosto de 2020.-

Señor
Abog. **Pablo Seitz Ortiz**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Ref.: Nota de Retención DNC Nº 14521/2020 – ID.: 373380

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la **Nota de Retención DNC Nº 14.521/2020**, correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas PAC Nº 06/20 "Provisión de artículos de limpieza para Juzgados Periféricos, Circunscripciones no descentralizadas y otras dependencias de la Corte Suprema de Justicia – Plurianual – Contrato Abierto" ID 378.380.** Dicha nota expone lo siguiente:

1. Solicitamos a la convocante remitir justificación de las razones legales y técnicas por las que no dio cumplimiento al "plazo de protesta" indicado en la normativa vigente.

   Respuesta: Se aclara que la Resolución C.A.J. N° 109/20 tiene fecha 09/07/2020 y su correspondiente Contrato N° 42/2020 fue formalizado en fecha 28/07/2020 (según se puede verificar en el SICP/DNCP), por lo tanto, esta convocante cumplió con los plazos establecido en la normativa vigente.-

En vista de todo lo mencionado anteriormente, esta convocante cumple con todos los requisitos exigidos en la Ley, por lo que se solicita la publicación en el SICP.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

N.P. Lucía Llanas Ortiz
Jefa
Departamento de Programación

UOC/DPEO/

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones2@pj.gov.py